

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Salud, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (003/2018/019), ordinaria

Martes, 13 de marzo de 2018

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 8 de marzo de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de febrero de 2018 (002/2018/013).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**§ B) Parte de información, impulso y control**

**Preguntas**

**Punto 2. Pregunta n.º 2018/8000341, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al**

**Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer *"cuáles son los motivos por los que la Policía Municipal no tiene stand en SICUR [Salón Internacional de la Seguridad]"*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2018/8000354, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer si considera *"que en el proceso selectivo para el acceso, en turno libre, a las plazas de Oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, se ha garantizado la transparencia del proceso, así como la seguridad jurídica"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8000372, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer *"cuál ha sido la causa de la incidencia en el sistema informático en la dispensación de las dosis de metadona producida en el CAD de San Blas y cuáles van a ser las medidas de seguridad que se van a implantar para que esto no vuelva a suceder"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8000373, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer si tiene *"algún plan previsto"*, *"ante el anuncio del Ministro de Hacienda el 26 de febrero, sobre la elaboración de un Decreto Ley que permitirá flexibilizar las inversiones de las Corporaciones Locales"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8000378, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias**, interesando conocer qué medidas va a adoptar *"para mejorar las condiciones de prestación de voluntariado y la compensación de gastos en SAMUR-Protección Civil"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8000379, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"qué está haciendo el Delegado de Salud, Seguridad y Emergencias para reducir la conflictividad en el cuerpo de Policía Municipal"*.

- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8000382, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"su valoración sobre el desarrollo que ha tenido el proceso de selección para proveer 21 plazas de oficial del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8000383, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Municipal, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer *"su valoración sobre el grado de cumplimiento del Plan Director de la Policía Municipal"*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2018/8000395, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer cómo valora *"la relación efectividad/coste del alquiler del brazo articulado de 70 metros del que dispone el Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Madrid"*.

## § C) Ruegos

Madrid, 8 de marzo de 2018

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)